

*Acuerdo n.º 133 de 17 de setiembre, admitiendo la renuncia que de Gobernador Militar de Chontales hace el Teniente Coronel don Carlos Alegria.*

El Gobierno:

Vista la renuncia que de la Gobernacion militar del departamento de Chontales ha dirigido el Sr. Teniente Coronel don Carlos Alegria, cuyas causas son justas, y deseando proveer este destino en persona que por sus méritos, providad y aptitudes, subrogue dignamente al expresado Señor; en uso de sus facultades.

Acuerda:

1.º Admítase la renuncia que el Sr. Teniente Coronel don Carlos Alegria, hace del destino de Gobernador militar del departamento de Chontales; rindiéndole las gracias á nombre de la República.

2.º Nómbrase interinamente en su lugar con el sueldo de ley, al Sr. Capitan don Enrique Solórzano.

Comuníquese. — Managua, setiembre 17 de 1861. — Martinez.